Reunión Nacional

Una agenda para la educación media en transición

Serie Encuentros y seminarios

Títulos de los encuentros del año 2000

Documento Nº 1: Informe Reunión Nacional “Una Agenda para la Educación Media en transición”.

Documento Nº 2: Encuentro de trabajo Extensión de la jornada escolar.

Documento Nº 3: Primer Encuentro Federal de Educación de jóvenes y adultos.

Documento Nº 4: Primer Encuentro Federal de Educación Inicial: “La educación inicial como derecho y oportunidad”.

Documento Nº 5: Segundo Encuentro Federal de Educación de jóvenes y adultos.

Documento Nº 6: Primer Encuentro Federal de Educación Especial y Educación Inclusiva: “Una perspectiva desde la diversidad”

Documento Nº 7: IV Encuentro Federal de Educación Artística (virtual).

Coordinación de la serie Encuentros y Seminarios: Lic. Verona Batiuk

Reunión Nacional

Una agenda para la educación media **en transición**

MINISTERIO de EDUCACIÓN
PRESIDENCIA de la NACIÓN

Presidente de la Nación
Dr. Fernando De La Rúa

Ministro de Educación de la Nación
Lic. Andrés Delich

Subsecretario de Educación Básica
Lic. Gustavo Iaies

Coordinadora del Programa Nacional de Gestión Curricular y Capacitación
Prof. Silvia Finocchio

Coordinador del Proyecto Diseño y Desarrollo Curricular
Lic. Daniel Suárez

Co-Cordinadora del Proyecto Diseño y Desarrollo Curricular
Lic. Andrea Brito

Observatorio Curricular: Unidad de Estudios y Seguimiento del Currículum
Lic. Verona Batiuk

Elaboración del Informe
Lic. Verona Batiuk y Laura Isod

ÍNDICE

Introducción 7
Exposiciones y conferencias 9
Señora Coordinadora del Programa Nacional de Gestión Curricular y Capacitación, Prof. Silvia Finocchio 9
Lic. Silvia Duschatzky 11
Dr. Juan Carlos Tedesco 12
Dr. Joaquím Azevedo 13
Dr. Mariano Fernández Enguita 14
Prof. Alicia Camillioni 15
Lic. Daniel Filmus 15
Exposición:
Consideraciones acerca del Estado de Situación de la Educación Media en transición. A cargo del Sr. Coordinador del Proyecto Diseño y Desarrollo Curricular, Lic. Daniel Suárez 17
Definición de una agenda para la educación media en transición 35
Reuniones bilaterales entre representantes provinciales y del Ministerio de Educación 47

Introducción

Durante los días 6, 7 y 8 de junio de 2000, en la sede del Ministerio de Educación de la Nación, se llevó a cabo la *Reunión Nacional "Una agenda para la Educación Media en transición"*, organizada por el Programa Nacional de Gestión Curricular y Capacitación de la Secretaría de Educación Básica.

El encuentro, que contó con la participación de representantes de diversos ámbitos e instituciones vinculados a la educación media, tuvo como principales objetivos analizar el estado de situación de la educación media, EGB 3 y Educación Polimodal en transición, y debatir temas prioritarios para la definición de una agenda federal en relación con dicho tramo del sistema educativo.

La reunión se desarrolló en tres jornadas –diferenciadas cada una por su dinámica y contenido– orientadas fundamentalmente a generar y promover espacios de interacción e intercambio de información, expectativas y propuestas en torno a la educación media. A continuación, se presenta la reseña de los principales aspectos desarrollados en la reunión, así como de las conclusiones y resultados a los que pudo arribarse durante las jornadas de debate y trabajo conjunto.

Exposiciones y conferencias

Durante el primer día de trabajo, autoridades del Ministerio de Educación de la Nación y diversos especialistas nacionales y extranjeros vinculados a la educación media expusieron una serie de conferencias que propiciaron el desarrollo e intercambio de distintas perspectivas en torno a la problemática del nivel. Asimismo, el conjunto de cuestiones abordadas permitió ampliar las posibilidades de discusión, al tiempo que contribuyó a complejizar el campo de intervención en relación con la transformación del sistema educativo.

Participaron de esta primera jornada representantes de diversos ámbitos e instituciones vinculados con la educación media, EGB 3 y Educación Polimodal, entre quienes se encontraron responsables del planeamiento y conducción de la educación básica y media de las provincias y la ciudad de Buenos Aires; investigadores y especialistas en temáticas de educación media; responsables políticos de las provincias; representantes de organizaciones gremiales; representantes de centros académicos y de investigación educativa; representantes de universidades nacionales; representantes de los Poderes Legislativos provincial y nacional; y representantes de distintos Programas y Proyectos del Ministerio Nacional de Educación[1].

[1] Durante la primera jornada, estuvieron presentes las siguientes instituciones:

Gremios docentes e instituciones representativas: Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina, Unión de Docentes Argentinos, Sindicato Argentino de Docentes Particulares, Asociación de Magisterio de Enseñanza Técnica, Centro Nacional de Estudios de Población, Junta Coordinadora de Asociaciones de la Enseñanza y Consejo Superior de Educación Católica.

Universidades nacionales: Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional de Luján, Universidad Nacional de Quilmes, Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Universidad Nacional de General San Martín, Universidad Nacional de General Sarmiento, Universidad Nacional de La Matanza, Universidad Nacional de Tres de Febrero, Universidad Nacional de Lanús, Universidad Nacional de la Patagonia Austral.

Centros Académicos y de Investigación: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Instituto Internacional de Planeamiento Educativo, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

Programas del Ministerio de Educación de la Nación: Instituto Nacional de Educación Tecnológica, Escuelas Prioritarias, Escuela y Comunidad, Formación Docente, Fortalecimiento Institucional, Innovaciones Educativas.

Representantes de los Poderes Legislativos provinciales: Diputados de las provincias de Jujuy y Neuquén.

La reunión fue inaugurada por el Señor Secretario de Educación Básica del Ministerio Nacional, Lic. Andrés Delich, quien definió como principal objetivo del encuentro realizar un análisis sistemático de la situación de la Educación Media, EGB 3, Educación Polimodal en el país. Asimismo, aclaró que la iniciativa cumplía con un compromiso asumido por todos los ministerios provinciales en el marco de la Primera Sesión del Consejo Federal de Educación desarrollada en el año 2000.

A continuación, la **Señora Coordinadora del Programa Nacional de Gestión Curricular y Capacitación, Prof. Silvia Finocchio**, realizó una exposición sintética acerca del estado de situación de la Educación Media, EGB 3 y Educación Polimodal en el país. En este contexto, afirmó que desde el Ministerio Nacional se estaba evaluando la concertación y realización de un conjunto articulado de propuestas traducibles en las siguientes acciones:

- Elaborar un plan de mejora frente a los problemas de la educación media.
- Formular planes provinciales e institucionales de logros académicos, sosteniendo el criterio de avanzar en la articulación de la evaluación de la calidad con la definición de propuestas sistemáticas de mejora institucional.
- Instalar un sistema de evaluación de la calidad para garantizar la comparabilidad de los resultados. Este sistema incluiría la construcción de indicadores para evaluar la calidad de los aprendizajes, los recursos y la infraestructura, entre otras variables.
- Desarrollar un plan compensatorio para alumnos en situación de riesgo, considerando dos núcleos fundamentales: a) *Normalización*, adecuando los núcleos a la marcha habitual de la clase; y b) *Diferenciación positiva*, es decir, "ofrecer más a quienes requieren más". La implementación de dichos principios implicaría un cambio organizacional de las instituciones educativas.
- Prioritar la atención de aquellos sectores de la población que requieran de un seguimiento más detallado, a través de un sistema de tutorías. A ello contribuiría el relevamiento, sistematización y análisis de experiencias exitosas.
- Sostener un sistema de becas que favorezca el cumplimiento de los objetivos vinculados a la diferenciación positiva.
- Generar soluciones y orientaciones normativas que atiendan a las situaciones heterogéneas existentes en los sistemas educativos del país.
- Favorecer la enseñanza y el aprendizaje en el nivel medio con la provisión de recursos didácticos diversificados.
- Diseñar una capacitación centrada en los problemas y en las prácticas efectivamente vigentes en las instituciones de educación media, EGB 3 y Educación Polimodal.
- Avanzar en estrategias de profesionalización y jerarquización del rol directivo por vía de concursos y capacitación, entre otras estrategias.

- Tender a la concentración de horas de trabajo docente en cada institución.
- Hacer más acogedor el espacio físico en las escuelas y mejorar su infraestructura, con el objeto de generar ámbitos propicios para la enseñanza y el aprendizaje y mejorar la convivencia.
- Reestructurar y reorganizar funcionalmente las administraciones provinciales y sus equipos técnicos para ponerlos al servicio de las escuelas.
- Contribuir a la profesionalización de los equipos técnicos provinciales.

Luego de las presentaciones inaugurales de las autoridades responsables del ministerio nacional, se desarrolló una serie de conferencias, exposiciones y paneles a cargo de especialistas nacionales y extranjeros. En primer lugar, expuso su ponencia la **Lic. Silvia Duschatzky**, docente e investigadora de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Haciendo mención a ciertas investigaciones recientes, Duschatzky se refirió a la relación que establecen los jóvenes con la institución escolar, caracterizándola como "profundamente ambigua y paradojal". En este sentido, explicó que, para algunos jóvenes, la escuela parece caer en "la suma de objetos indiferentes"; para otros, aparece como el lugar del reconocimiento socio-afectivo; mientras que, finalmente, para otros, significa "una estrategia en el juego del costo-beneficio". Sin embargo, esta diferenciación no daría cuenta de una simple pluralidad en el modo de procesar la experiencia educativa, sino que, por el contrario, estaría anunciando una *fractura en el imaginario educativo*. Duschatzky dio importancia al hecho de que estas tres formas de relación con la escuela "rompen con viejas polarizaciones de clase"; es decir que, si bien existe una "inscripción socio-económica" del significado que pueda adquirir la escuela, también aparecen diferencias cruzadas por experiencias de vida y modos distintivos en que la crisis social afecta a los grupos más vulnerables.

Los jóvenes del *grupo indiferente* inscriben su vínculo con la escuela en el conjunto de rupturas que viven con las instituciones. El pasaje por la institución escolar no brindaría, para ellos, ningún status al interior del grupo de pares. Por el contrario, dentro de este grupo, los valores más preciados estarían ligados fundamentalmente a la "lógica del aguante y el ventajeo". Asimismo, dado que en el entorno de estos sujetos el trabajo aparece *deslegitimado*, y el beneficio de la escolaridad se muestra borroso, se desdibuja el sentido del sacrificio planteado por la propuesta de la escuela. En el seno de este tipo de grupos, las estrategias de reproducción no se vinculan con la propuesta de la escolaridad, sino que lindan con la marginalidad y la ilegalidad.

Por otra parte, para quienes valoran a la escuela como *lugar de reconocimiento socioafectivo*, si bien no se reconocen en la espera de un mejor futuro, la escuela cobra sentido en la filiación institucional, en el hecho de ser reconocidos por el otro, en la posibilidad de escapar de la

"fatalidad cotidiana y doméstica" y de ensayar otro tipo de sociabilidad, por ejemplo, entre los géneros.

Por último, habría dos grupos de jóvenes que ven en la escuela el *lugar necesario del pasaje*, pero que no le otorgan un valor en sí mismo: la escuela es una estrategia de éxito seguro para los hijos de los sectores sociales más poderosos, y de "apuesta imprescindible" para visualizar algún lugar en la escalada de competitividad para los sectores medios.

En sus comentarios finales, la expositora consideró que, actualmente, las instituciones educativas están dislocadas, fuertemente cuestionadas, pero aclaró, a su vez, que los lugares más dramáticos no resultan ser aquellos ligados a la actualización curricular, a sus formas de gestión o la capacitación docente. Si bien sostuvo que estos dispositivos merecen repensarse y reformularse, afirmó que "por sí mismos no pueden reponer un sentido para la institución". En esta línea, Duschatzky sostuvo que, en el pasado, la escuela media era capaz de producir sentido porque constituía un dispositivo necesario para la construcción del lazo social que la sociedad de entonces exigía; pero explicó que, en la actualidad, por el contrario, "no está claro el lugar de la escuela en tanto dispositivo de constitución de sujetos y productor de lazo social". Afirmó que "la escuela perdió su lugar de promesa", y que en la actualidad resulta difícil saber qué sentido conferirle "más allá de enseñar mejor lo que enseñamos y aggiornarnos en las formas de transmisión". Finalmente, consideró que el debate por el sentido de la escuela "no resulta ajeno a la búsqueda por mejorar la eficacia de los dispositivos institucionales, pero la desborda y lo sitúa en una discusión por el proyecto político educativo en una Argentina social y culturalmente fragmentada".

En un segundo momento, expuso el **Dr. Juan Carlos Tedesco**, Director del Instituto Internacional de Planeamiento Educativo, quien comenzó por trazar un panorama acerca de la realidad latinoamericana. En este sentido, refirió a ciertos rasgos comunes que estarían caracterizando la situación de América Latina, tales como la *superación de los períodos dictatoriales*, aunque con diferencias en las experiencias políticas regionales; la *convivencia de culturas diversas* que, a distinción de otros lugares del mundo, no dan importancia a fundamentalismos que pongan en riesgo a la sociedad; y *economías que tienden a la estabilidad monetaria, a la recuperación, a ocupar un lugar en el mercado internacional, con costos sociales altos.* En cuanto a este último aspecto, Tedesco rescató una observación pertinente: América Latina presenta hoy los mayores niveles de concentración de la riqueza y los mayores índices de polarización social.

Luego, el expositor presentó algunas reflexiones acerca del papel de la educación en la sociedad actual. Sostuvo que *la educación secundaria* es la que manifiesta "mayores problemas" y que, para atenderlos adecuadamente, resulta necesario focalizar en *la problemática de la juventud en su relación con el mercado, la cultura y la educación.* Desde esta perspectiva, señaló que "lo que

ocurre fuera de la escuela también está presente en ella, lo cual se traduce en una *falta de sentido* del trabajo escolar".

Más adelante, Tedesco hizo referencia a la función específica de la educación secundaria, vinculándola con la realidad social, cultural y laboral. En este sentido, mencionó que, en el pasado, era posible encontrar *destinos laborales precisos* (las actividades y puestos eran heredados, la familia era responsable en la toma de decisiones, etc.); mientras que, en la actualidad, "ninguna propuesta educativa puede adaptarse simultáneamente a los requerimientos de la economía, de la sociedad y de la cultura" (el corto-placismo, la formación segmentada y atomizada). Por lo tanto, propuso que debería pensarse a *la escuela como un "espacio de contracultura y de construcción de acuerdos"*.

Finalmente, Tedesco propuso hacer hincapié en algunas fortalezas y posibilidades de la institución escolar, tales como *la posibilidad de tener espacios para programar experiencias culturales y sociales ricas* –cuestión que en otros ámbitos no resulta fácil lograr–; y *el hecho de que las competencias que se exigen hoy desde el mundo del trabajo son las mismas que se plantean para la formación ciudadana* –el trabajo en equipo, la creatividad, la colaboración, etc.

Al término de su exposición, Tedesco indicó la existencia de al menos *dos líneas orientadoras* para los procesos de transformación educativa:

- La educación secundaria tiene que contemplar de manera especial la diversidad cultural, ya que los nuevos públicos que ingresan en ella están marcados por profundas diferencias socioculturales y económicas. En este sentido, la escuela media debe tener en cuenta al alumno y su bagaje cultural, estableciendo que la consideración de la diversidad es un punto de partida, no de llegada.
- Evitar postergar la profesionalización de los docentes, dado que resulta erróneo suponer que sin su activa participación es posible producir algún cambio. Ellos son uno de los factores fundamentales para el éxito de las reformas educativas: las modificaciones estructurales no siempre influencian lo que ocurre en una clase. Es preciso realizar esfuerzos para que los docentes reconstituyan su lugar como agentes activos de la transmisión cultural.

Como corolario de esto último, el expositor citó una investigación reciente sobre los modelos considerados válidos por los jóvenes, en la cual se comprobó que sólo el 5% de los adolescentes señalaba a sus docentes como referentes para su propia vida y proyección.

En tercer lugar, se presentó el **Dr. Joaquím Azevedo**[2], ex Secretario de Estado de Educación Básica y Secundaria de Portugal y Presidente del Consejo de Administración de la

[2] La exposición del Dr. Joaquím Azevedo estuvo comentada por el Lic. Pablo Pineau.

Fundación Manuel Leao, quien centró su exposición en las principales tendencias de la educación media dentro de los países que integran la Comunidad Europea. Según su evaluación, en los últimos años, y luego de los procesos de reforma de las décadas del 80 y 90, el nivel podría caracterizarse como más *masivo*; más *propedéutico*; más *ocupacional*; más *escolar*, *dual* y *no formal*; con más *desmotivación entre los docentes*; más *individualizado* (con optatividad); más *ligado a las necesidades de las empresas*; más *integrado* (institucionalmente y a nivel de los planes de estudio); más *generalista*.

Tras la descripción de esta situación, Azevedo indicó una serie de problemas y debates que surgen a partir de las tendencias mencionadas en relación con la educación media:

- Frente a la desmotivación, ¿qué clima crear?
- La enseñanza media ¿debe ser más general o más especializada? ¿Es posible generar una cultura común?
- ¿Es posible combinar diversidad y equidad?
- ¿Es necesario educar para la adaptabilidad, o para la personalidad?
- ¿Se debe pensar un curriculum con más asignaturas, más "light", o se debe introducir más orientación y nuevas metodologías?
- ¿Qué prácticas favorecen los procesos de evaluación? ¿Más exámenes?
- ¿Más política en educación?
- ¿Es necesario pensar más en la educación en la dimensión de las comunidades/ciudades? ¿Implica esto otros cuadros institucionales?
- ¿Hace falta más evaluación externa e interna?

Frente a estos problemas, Azevedo comentó la posibilidad de combinar diversidad y equidad, pero aclaró que no se trata sólo de "una cuestión de planes de estudio". Al momento de pensar un curriculum para el nivel medio, señaló la necesidad de construir "una escuela con más orientación, y más integradora en lo socio-profesional y lo socio-laboral". En cuanto a los procesos de evaluación, rescató la importancia de considerar nuevas competencias en los alumnos. Asimismo, destacó el carácter complementario de la evaluación interna y la evaluación externa, en tanto procesos de mejoramiento institucional.

En un cuarto momento del seminario, expuso el **Dr. Mariano Fernández Enguita**[3], docente e investigador de la Universidad de Salamanca, quien comenzó por plantear algunas de las problemáticas medulares ligadas a los procesos de expansión de la enseñanza secundaria. Frente a dicho proceso, sugirió tres cuestiones fundamentales:

- Democratización y masificación de la escolarización.

[3] La exposición del Prof. Mariano Fernández Enguita estuvo comentada por la Prof. Silvia Llomovate.

- Cambios en el modelo de organización del trabajo.
- Cambios en la organización y aplicación del conocimiento en los procesos de producción industrial.

Sostuvo que el entrecruzamiento de estos tres aspectos –democratización, reforma laboral y revolución de la producción– incide en la cualificación de la profesión docente. Asimismo, definió la "cualificación" como la capacidad de usar ciertos procedimientos en determinadas áreas de conocimiento, de diagnosticar, de crear procedimientos nuevos, de innovar. En este sentido, señaló que, en el plano curricular, se observa un aumento de la importancia concedida a los contenidos procedimentales.

Por otro lado, afirmó que un concepto clave para entender esta dinámica es el de "adaptabilidad", entendida como la capacidad de adaptarse a situaciones nuevas. En ese marco, "una personalidad segura es condición para el desarrollo de la adaptabilidad". Por otra parte, la adaptabilidad se produce frente a condiciones sociales vinculadas a diferencias de género, etnia y clase. En este sentido, sostuvo que podría decirse que la misión de la escolaridad gira en torno al "aprender a adaptarse", que intenta superar el concepto de "aprender a aprender" acuñado en el pronunciamiento de Jomtien.

A su vez, afirmó que la clase social de pertenencia sigue teniendo gran peso en la incorporación y permanencia de las minorías en la escolarización obligatoria, y que el factor étnico también define, con menor peso, las posibilidades de acceso y permanencia en la escuela. Con respecto al género, por el contrario, el especialista sostuvo que la escuela es actualmente un ámbito "relativamente más igualitario". En relación con este punto, concluyó que la institución educativa no tiene en cuenta la cultura de base de las minorías, lo que produce un "choque de culturas".

Finalmente, hizo referencia a la definición de la escuela como una sociedad conformada en torno de la justicia social. Dar cuenta de esta cuestión implicaría comprender: a) el sentido o valor de igualdad: la educación es un derecho natural al que se accede sólo por el hecho de haber nacido; b) la equidad, entendida desde la justicia económica en relación con lo que producimos y consumimos: se ha de recibir según lo que se contribuye; c) la solidaridad, en tanto la sociedad tiene una obligación con aquellos que no pueden contribuir; y d) la excelencia, ya que vivimos en una sociedad que acepta la movilidad social en el contexto de una lógica de mercado.

Por último, hacia el término de la primera jornada de trabajo, tuvo lugar la presentación de un panel conformado por la Prof. Alicia Camilloni, docente e investigadora de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y Secretaria Académica de esta misma institución, y el Lic. Daniel Filmus, Director de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Durante la exposición de este panel, quedaron planteados los temas que luego

conformarían los tópicos centrales de una agenda para la educación media argentina en transición en la actualidad.

La **Prof. Alicia Camillioni** hizo referencia a la situación de la educación media planteando la necesidad de dar solución a *tres temas cruciales de la agenda actual*: a) la masificación del sistema; b) la calidad de la oferta educativa; y c) la heterogeneidad de los sujetos de aprendizaje a los que la educación media atiende, incluyendo a los adultos. En lo que respecta a la dimensión curricular, afirmó que, en general, se tiende a resolver esta situación adoptando lo que se denomina un "currículum blando", es decir, bajando el nivel de exigencias académicas. Además, planteó la necesidad de considerar de manera conjunta el tercer ciclo de la EGB y la Educación Polimodal, afirmando que esto favorece la calidad de la oferta educativa del ciclo. Por último, se refirió a la necesidad de revisar la organización de la educación técnica y de la formación para el trabajo.

El **Lic. Daniel Filmus**, por su parte, hizo hincapié en la relación entre la escuela media y el mercado de trabajo; más precisamente, en la demanda que el mercado de trabajo plantea a la educación media. Afirmó que, en nuestro país, muy pocos de los nuevos puestos de trabajo que se generan requieren una alta cualificación, mientras que la mayoría requiere una baja cualificación. A pesar de esta situación, para acceder a esos empleos se exigen credenciales. Según los resultados de una investigación bajo su dirección, Filmus señaló que la escuela media parece haber crecido más por una demanda ligada a la devaluación de las credenciales, que por las competencias que ofrece: se trataría de un fenómeno de mayor educación formal y credenciales para ocupaciones que antes no lo requerían.

Exposición

Consideraciones acerca del Estado de Situación de la Educación Media en transición

Lic. Daniel Suárez[4]

En el primer día de trabajo se escucharon reflexiones, análisis y posicionamientos respecto de cuál es o debería ser la agenda actual de la educación media en el mundo y en Argentina. También se debatió sobre la conveniencia o no, y por qué, de considerar conjuntamente los problemas de EGB 3 y de la Educación Polimodal en este período de transición. ¿Por qué considerar de manera conjunta EGB3 y Polimodal?.

La nueva estructura planteada por la Ley Federal de Educación no diferencia, en sentido estricto, un nivel primario y otro secundario o medio. No obstante, el último tramo de escolaridad obligatoria (EGB3) y la Educación Polimodal se ocupan de una población escolar que posee características psico-evolutivas específicas, y se conforman sobre una estructura escolar que les hace compartir un conjunto de problemas.

Por otro lado, los parámetros internacionales parecen confirmar esta consideración conjunta. Por ejemplo, en la mayoría de los países de la OCDE la educación media tiende a una duración de seis años. Incluye un primer ciclo, de carácter obligatorio, orientado a desarrollar aprendizajes básicos y comunes y un segundo ciclo (o ciclo superior), pos-obligatorio, diversificado por modalidades. Esto tiene cierta similitud con lo que acontece en nuestro país. En Argentina, el tercer ciclo de la EBG atiende a púberes entre 12 y 14 años en los cursos de 7°, 8° y 9°, y la Educación Polimodal, a jóvenes entre 15 y 17 años en los tres cursos siguientes. En ese sentido, se puede considerar que el tercer ciclo de la EGB y la Educación Polimodal equivalen respectivamente a un ciclo básico y a un ciclo superior de la educación media o secundaria.

Sin embargo, la noción de "educación media" no resulta hoy de sencilla definición en nuestro país. Esta dificultad radica en el hecho de que, como veremos, en Argentina existe una gran diversidad de situaciones que involucran a EGB3 y Educación Polimodal, producto de las reformas estructurales encaradas y de los procesos de implementación emprendidos.

Este segundo día de trabajo está más orientado a analizar el estado de situación actual de la educación media (EGB3 y Educación Polimodal) en el país. Estamos convencidos de que el establecimiento de una agenda de temas prioritarios para la educación media necesariamente

[4] Coordinador del Proyecto Diseño y Desarrollo Curricular, Ministerio de Educación de la Nación.

debe asentarse en un conocimiento exhaustivo de los problemas y aspectos críticos que enfrentan hoy los sistemas educativos. La construcción de un consenso sólido sobre cuáles son las problemáticas más acuciantes de este sector del sistema es el eje del trabajo para el día de hoy.

La propuesta para hoy, entonces, se orienta concretamente a producir un análisis y un debate que permitan:

- identificar y anticipar los principales aspectos críticos que enfrentan los sistemas educativos provinciales en la oferta de sus servicios educativos para la franja etárea que va de los 12 a los 17-18 años; y
- generar y compartir entre Nación y las provincias un conocimiento global de la situación que facilite la adopción de medidas y de acciones orientadas a solucionar los problemas más significativos y acuciantes.

Como ya se anticipó, la nueva gestión educativa nacional dejó clara su intención de no crear inútiles modificaciones de lo realizado motivadas por un simple deseo de diferenciación. Tampoco recurrió a un corte pretendidamente total con otras acciones desarrolladas hasta el momento.

Pero esta actitud no deja de lado la firme intención de realizar un análisis ponderado de las acciones realizadas y del estado de situación actual para evaluar las posibilidades reales de acción y definir, en forma conjunta con las provincias y la ciudad de Buenos Aires, las redefiniciones y redireccionamientos que se consideren necesarios.

Ahora bien, cuando se plantea la necesidad de realizar un análisis del estado de situación de la educación media se deben tener en cuenta dos aspectos.

Primero, que lo que podemos denominar “educación media” se encuentra en un período de transición y de redefinición de muchos de sus rasgos centrales.

En segundo lugar, que para que ese análisis y los debates que genere sean legítimos, útiles y potentes, resulta necesario un trabajo conjunto entre la Nación y las provincias.

Con relación al primer punto (es decir, qué significa realizar un análisis de los problemas de la educación media en transición) hay que reconocer que la situación actual es compleja: se caracteriza por la coexistencia de distintas situaciones que incluyen:

- - la implementación completa de EGB3, Polimodal y TTP;
- - la implementación de EGB3 sin implementación de Polimodal o con implementación piloto o a escala;
- - el mantenimiento de escuelas primarias y secundarias; y
- - distintas formas de garantizar las modalidades de educación media (por ejemplo, la educación técnica).

También hay que reconocer que en esta transición el sistema educativo argentino enfrenta múltiples problemas.

Algunos de ellos se derivan de su propio funcionamiento, y se expresan en los indicadores de rendimiento interno (cobertura, retención, repitencia y abandono), en los indicadores de calidad (fundamentalmente los de resultados de aprendizaje) y en distintas apreciaciones sobre la marcha general de las escuelas.

Otros problemas están relacionados con la necesidad de dar respuesta a nuevas demandas de formación para el sector de la población que tiene entre 12 y 18 años. Se expresan básicamente en los requerimientos y tensiones que provoca la extensión de la obligatoriedad, y en la presión por la incorporación de nuevas áreas de conocimiento al currículum.

Por otra parte, también se evidencia que las instituciones educativas que se ocupan de esta franja de edad están asumiendo nuevas funciones relacionadas con la asistencia y contención frente a las crecientes problemáticas sociales.

Por eso, teniendo en cuenta esta realidad, es necesario realizar un análisis que considere la situación de la educación media tal como se encuentra en este momento. Esto significa utilizar criterios amplios y no tomar como único parámetro el grado de avance en relación con la implementación del proceso conocido como "Transformación Educativa".

En síntesis, al decir que la educación media se encuentra en una transición queremos enfatizar que hoy en Argentina existen diferentes ofertas, y que eso debe ser parte del análisis. Cabe aclarar que, por un lado, esto respeta las distintas decisiones adoptadas y, por otro, abre el panorama para una definición de las funciones de este sector del sistema educativo en términos de las actuales condiciones.

Respecto del segundo punto, la propuesta para esta reunión entre las provincias y la Nación es la de realizar un análisis honesto y compartido entre todas las jurisdicciones de las decisiones adoptadas y de las acciones desarrolladas. El resultado de este análisis debe ser abierto y sin restricciones. Durante el día de hoy se llevarán adelante una serie de dispositivos de trabajo y actividades colectivas orientadas a tal fin.

Pero antes de dar lugar a ese trabajo compartido, permítanme presentar algunos datos descriptivos y reflexiones construidos desde una perspectiva nacional que posiblemente contribuyan a caracterización del estado de situación de la educación media en el país.

Como ya anticipé, a partir de la aplicación de la Ley Federal de Educación se crearon estructuras diversas sobre la base del sistema de educación media del país. El último tramo de la escolaridad obligatoria (EGB 3) y la Educación Polimodal ocupan una franja etárea y se conforman sobre una estructura que les hace compartir un conjunto de problemas.

En este momento de transición coexisten en la educación media diferentes modelos de organización institucional y curricular, algunos correspondientes a la vieja estructura, y otros

que son el resultado de la adopción e implementación de las pautas acordadas federalmente a partir de la sanción de la Ley Federal de Educación.

El sistema educativo argentino (a diferencia de sistemas de países centrales o desarrollados) se caracterizó por combinar en las funciones de su sector medio cierta especialización con formación general que ofrecía vías de acceso directas a los niveles superiores de educación (universitaria y no universitaria). Con distintos niveles de logro, el sistema ofreció un subsistema de:

- educación técnica y agropecuaria de nivel medio;
- formación general y general orientada; y
- educación especializada en el área de servicios administrativos.

Es evidente que el funcionamiento de estas modalidades debe ser evaluado y su eficacia reconsiderada. Pero esta evaluación no puede omitir su estado actual, producto de un intenso período de reforma que incluyó la descentralización del sistema escolar, la redefinición de su estructura y el cambio de sus parámetros curriculares.

Cabe aclarar que, más allá de la adopción de las nuevas estructuras (EGB3 y Polimodal) o del mantenimiento de las antiguas, la educación media en general mantiene sus ya tradicionales problemas de rendimiento interno y de calidad de los aprendizajes.

Más aún, se puede decir que su estado de crisis se complejiza por el tipo de transición implementado y por el momento en el que se encuentra actualmente el sistema, con el mantenimiento de sus problemas estructurales anteriores más las exigencias de estabilizar su funcionamiento.

Teniendo en cuenta esta realidad, es necesario realizar un análisis que considere la situación de la educación media en su conjunto tal como se encuentra en este momento. Esto significa utilizar criterios amplios y no tomar como único parámetro el grado de avance en relación con la implementación del proceso conocido como “Transformación Educativa”.

Al respecto cabe aclarar que, por un lado, esto respeta las distintas decisiones adoptadas y, por otro, abre el panorama para una definición de las funciones de este sector del sistema educativo en términos de las actuales condiciones. Por eso, al decir que la educación media se encuentra en una transición queremos enfatizar que hoy en Argentina existen diferentes ofertas, y que eso debe ser parte del análisis.

Ahora bien, para caracterizar la compleja situación de transición de la educación media cabe considerar, entre otras, las siguientes variables:

- El alcance cuantitativo de la nueva estructura
- Los procesos de implementación
- La localización institucional
- El ejercicio de la función directiva

- La dependencia institucional
- El perfil de los docentes
- El desarrollo de la normativa
- Las decisiones curriculares

En relación con el alcance cuantitativo de la nueva estructura:

Tener una noción clara de los alcances globales de la implementación de EGB 3 y de la Educación Polimodal en Argentina nos permitirá dimensionar el proceso de cambio estructural emprendido sobre el sistema educativo, especialmente en su sector de educación media.

Situación en EGB 3

En nuestro país cursan el tramo correspondiente a EGB3 (tanto en escuelas que implementan la nueva estructura como en las que aún conservan la estructura anterior) un total de 2.077.522 alumnos.

Tomando sólo los datos de las provincias de implementación masiva, concurren a escuelas que implementan la nueva estructura de EGB3: 1.558.338 alumnos, que representan el 75 % de la matrícula total de ese tramo educativo.

Si incluimos los datos de las provincias de implementación a escala o piloto, este porcentaje se incrementa a un 80 % aproximadamente.

No se hace el cálculo en términos de unidades educativas ya que éste se ve dificultado por la existencia de diversos modelos de localización, que afectan instituciones de diferentes niveles de la vieja estructura (escuelas primarias y escuelas medias).

Situación en Educación Polimodal

El total de unidades educativas que imparten educación común de Nivel Medio en el país asciende a 6.373, de las cuales 3.543 son de gestión estatal y 2.830 de gestión privada.

De ese total de unidades, actualmente 3396 instituciones están afectadas por la implementación de la Educación Polimodal (con o sin TTP), por lo menos para alumnos de primer año.

Esto representa el 53,3 por ciento del total de unidades educativas existentes, de las cuales 1825 son de gestión estatal (51,5% del total de instituciones de ese tipo) y 1571 de gestión privada (55,5% del total respectivo).

Si se considera la matrícula total de alumnos que cursan la Educación Polimodal en las provincias que han llevado a cabo una implementación masiva (693.503, tomando en cuenta los tres años nivel, aún en los casos de implementación gradual), ésta representa el 52,6 % del total de alumnos del país que se encuentran transitando los años correspondientes (1.318.225).

Cabe hacer notar que este porcentaje tendría un importante incremento si se consideraran las restantes experiencias de implementación a escala o piloto, especialmente porque en general las mismas afectan a instituciones que concentran alta matrícula.

Procesos de implementación

Se han categorizado los procesos de implementación de la siguiente manera:

En cuanto a la extensión:

- Masiva: en todas las escuelas de una jurisdicción
- A escala: en un número significativo de escuelas, mayor del 15%
- Piloto: en algunas instituciones seleccionadas, en un número menor al 15%

En cuanto a la progresión:

- Total: en los tres años del Ciclo al mismo tiempo
- Gradual: año a año, respetando la secuencia del Ciclo para un grupo etáreo.
- Mixta:
  - Tipo 1: en 7º y 8º en forma conjunta y al año siguiente en 9º
  - Tipo 2: en 7º y al año siguiente en forma conjunta en 8º y 9º.

Situación en EGB 3

La combinación de los distintos tipos de implementación según extensión y según progresión ha determinado una importante variedad de situaciones en el proceso de implementación de este Ciclo:

- Masiva gradual: 8 casos (Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe, Misiones, Mendoza, Santa Cruz, Salta, La Rioja).
-

como efecto de la extensión de la obligatoriedad en EGB3. La situación anterior puede llegar a ser crítica porque, hasta ahora, se encontraron dificultades para la definición de los mapas de oferta jurisdiccionales.

Las reformas planteadas impactan de distinta manera en la planta docente y en su cualificación. En términos cualitativos este impacto se produce por los requerimientos de nuevos perfiles docentes para espacios curriculares que antes no existían; y por la propuesta pedagógica que demanda concentración del trabajo docente en las instituciones para hacer frente a actividades tales como el desarrollo de proyectos sustantivos y la articulación con organizaciones de la comunidad.

Esto contrasta con demandas y necesidades de capacitación que no han sido anticipadas y con la carencia de marcos normativos adecuados para la puesta en marcha de la propuesta institucional y curricular. Por ejemplo, la ausencia de normativa vinculada con el sistema de contratación de docentes por curso, con los sistemas de selección a través de juntas de calificación, entre otras.

Por supuesto, estos posibles escenarios críticos para la EGB3 y la Educación Polimodal se superponen con otros que se arrastran desde hace tiempo.

El modelo institucional sobre el cual se configuró el nivel medio presenta, a pesar de la heterogeneidad, un conjunto de problemáticas comunes. Se trata de una organización que requiere renovarse frente a la necesidad de promover contenidos y relaciones institucionales que atiendan a:

- la inserción de nuevos públicos;
- las necesidades de participación política y social; y
- los requerimientos y demandas de un mercado de trabajo cada vez más complejo y competitivo.

Un aspecto especialmente crítico son las limitaciones que manifiesta el régimen laboral y la organización del trabajo docente vigentes, caracterizado por un sistema de asignación de funciones por hora-cátedra, y enmarcado en estructuras curriculares construidas a partir de un amplio número de disciplinas con baja carga horaria cada una.

De esta forma, se dificulta el trabajo docente en equipo, el seguimiento y asistencia de alumnos cada vez más diversificados en sus características socioeconómicas y culturales, y la atención de actividades institucionales que trasciendan el dictado de clases.

Todas estas cuestiones limitan las posibilidades de desplegar una auténtica profesionalización del trabajo docente, así como el desarrollo de condiciones institucionales que faciliten la incorporación de innovaciones pedagógicas y didácticas.

En resumen, el sector de educación media del país vio redefinida su estructura a partir de la aplicación de la Ley Federal de Educación. En ese marco, la educación correspondiente a la franja 12-17 años se encuentra sometida hoy a nuevos requerimientos:

- Un segmento (correspondiente a EGB) se torna obligatorio según la Ley Federal de Educación, y su estructura se ve profundamente modificada.
- Se propone un nuevo modelo escolar para la educación media basado en la multiplicidad funcional.
- Como consecuencia de lo anterior, se propone redefinir la educación técnica.
- Se incorporan nuevas áreas, disciplinas y enfoques al currículum.
- Se modifican los parámetros de elaboración de contenidos.

Estos requerimientos plantean posibles puntos problemáticos. Estos puntos pueden servir de referencia para la tarea de análisis.

En el caso del último ciclo de la Educación General Básica, se refieren a cuestiones relativas a:

- Problemas referidos a la localización institucional
- Dependencia institucional-administrativa
- Redefinición y reubicación de los perfiles docentes
- Definiciones curriculares
- Problemas de rendimiento interno (progreso, evaluación, acreditación, repitencia y egreso)

En relación con la Educación Polimodal se trata de cuestiones relacionadas con:

- Exigencias de la estructura curricular
- Formación técnico-profesional de nivel medio
- Relación educación y trabajo
- Definición de las modalidades
- Incorporación de nuevas áreas de conocimiento al currículum
- Modelo institucional inadecuado
- El régimen laboral y la organización del trabajo docente

En relación con ambos segmentos de la educación media, se deben tener en cuenta además:

- los problemas de complejidad organizativa,
- la dificultad por contar recursos técnicos y profesionales; y
- la capacidad de financiamiento relativa a las exigencias de las nuevas estructuras.

Definición de una agenda para la educación media en transición

Durante el segundo día de la Reunión Nacional, la dinámica de trabajo propuesta resultó propicia para el intercambio, el debate y el análisis conjunto de las problemáticas de los diversos sistemas educativos en el país. En un primer momento, el Coordinador del Proyecto Diseño y Desarrollo Curricular del Programa de Gestión Curricular y Capacitación, Lic. Daniel Suárez, presentó una caracterización global de la actual situación, con el objeto de destacar algunos aspectos críticos de la implementación de EGB 3, Polimodal y TTP en el país. Se analizaron datos que ilustran el estado de implementación de la EGB 3 y la Educación Polimodal a nivel nacional[6].

Luego de esta presentación, se organizaron comisiones de discusión conformadas por los responsables de la educación media, EGB 3 y Educación Polimodal de los ministerios provinciales y de la ciudad de Buenos Aires, junto con el equipo de trabajo del Programa Nacional de Gestión Curricular y Capacitación. El propósito de esta dinámica consistía en discutir y analizar el estado de situación de la educación media en transición en cada provincia y en el país.

A continuación, se presenta un apartado que sintetiza las relatorías producidas durante el trabajo realizado en las distintas comisiones.

Relatorías sobre el trabajo realizado en comisiones en base al "Análisis del estado de situación federal de la educación media en transición"

Tal como se mencionó, luego de la exposición a cargo del Lic. Suárez, los responsables del planeamiento y conducción de la Educación General Básica - Polimodal - Media de las provincias[7] y de la ciudad de Buenos Aires y el equipo de trabajo del Proyecto Diseño y Desarrollo Curricular trabajaron en tres comisiones con la finalidad de analizar el estado actual de la educación media en transición. Como producto del trabajo realizado, cada comisión elaboró una relatoría de los principales puntos comentados y discutidos.

En un segundo momento, los representantes provinciales trabajaron agrupados en dos comisiones con el objeto de identificar problemas prioritarios a atender a corto y mediano plazo en relación con: i) el planeamiento de la oferta de EGB3 y Educación Polimodal; ii) los modelos de organización y gestión de las instituciones en el proceso de cambio estructural; iii) la organización y las condiciones del trabajo docente, la capacitación y reprofesionalización

[6] Consultar la reproducción de dicha exposición en el próximo apartado.

[7] La provincia de Catamarca no estuvo presente.

docentes; iv) las concepciones sobre educación media y trabajo y la oferta de tecnicaturas de nivel medio. En el marco de este trabajo, se elaboró la *Agenda Federal para la Educación Media, EGB 3 y Educación Polimodal*, que se reproduce más adelante.

A continuación se presenta un resumen que integra los temas tratados y discutidos en las distintas comisiones. Se ha pretendido abarcar las diferentes apreciaciones y posturas de los representantes provinciales. No obstante, cabe aclarar que la síntesis es propia y que no da cuenta de manera exhaustiva de la totalidad de los aspectos y temas que han sido abordados en los diferentes momentos de la jornada. El resumen, se estructura en diferentes núcleos temáticos a fin de facilitar una lectura organizada.

Consideraciones generales acerca de la educación media en transición

Algunos representantes provinciales cuestionaron el uso de la denominación "Educación Media" para referirse a EGB 3 y Educación Polimodal. Fundamentaron su objeción en la necesidad de atenerse a las denominaciones que estipula la Ley Federal de Educación y en la difusión de la terminología correspondiente a la nueva estructura, ya instalada en los docentes y en la comunidad.

Otros representantes provinciales no se sintieron interpelados por esta denominación, porque en esta "etapa de transición" algunas jurisdicciones todavía conservan servicios de nivel medio y dependencias organizativo-funcionales que mantienen esa denominación. Incluso se planteó que la cuestión terminológica es sólo un “problema de envases” y que importa discutir lo sustantivo: lo que ocurre dentro de las escuelas, los mecanismos para el cumplimiento de la obligatoriedad escolar y de las competencias planteadas

Emergió con claridad la diversidad en el estado de situación con respecto a la implementación de la estructura dispuesta por la Ley Federal y del desarrollo curricular e institucional.

Existe un consenso bastante generalizado para no considerar preocupante la diversidad existente en los distintos aspectos vinculados con la organización e implementación de la EGB 3, ya que tal diversidad responde a la necesidad de resolver problemáticas diferentes, propias de cada provincia y región. Se calificó esta situación como una expresión de un "federalismo real". Se señaló que sólo es necesario revisar algunas cuestiones en las que esta diversidad resulta problemática en tanto atenta contra el logro de los objetivos del ciclo.

La preocupación principal, en cuanto a la heterogeneidad, es su incidencia en términos de la equidad de los sistemas educativos y la indefinición de políticas federales sustantivas que apunten a logros tendientes a mejorar la calidad y la equidad.

Los representantes provinciales expusieron sus logros y dificultades en relación con la implementación de la nueva estructura del sistema educativo dispuesta por la Ley Federal de

Educación. Los núcleos temáticos abordados y las diferentes apreciaciones que surgieron se presentan en el siguiente punto.

Implementación de la nueva estructura de ciclos y niveles

Tercer Ciclo de la EGB

Hay provincias que aún no lo implementaron y otras que están en la etapa de aplicación masiva. Aparecen diferentes modelos que se adecuaron a la atención de nuevos grupos sociales. Se definieron diferentes formas institucionales: EGB 3 como unidad autónoma núcleo; redefinición de la EGB 3 como escuela autónoma intermedia; EGB 3 en media; EGB3 con el resto de EGB en escuelas primarias y EGB 3 articulada.

Para algunos representantes provinciales, el modelo de tercer ciclo no está "primarizado", ni "secundarizado"; pero sostuvieron que el establecimiento educativo en donde está ubicado el ciclo determina la impronta en el estilo de gestión y comentaron la existencia de tensiones entre directivos y docentes que provienen de diferentes tradiciones de trabajo.

Varios representantes mencionaron problemas de "bicefalía" en el gobierno y en la administración del ciclo cuando éste se localiza de modos diferentes. No consideraron preocupante el tema de la dependencia administrativa, en tanto no se confunda con y resulte amenazante para la unidad pedagógica de la EGB. Un punto importante para trabajar, según se señaló, es el choque de culturas institucionales y la herencia de normativas diferentes provenientes de las tradicionales escuela primaria y media.

En algunas provincias hay instituciones que fueron libradas a su propio esfuerzo y el de la comunidad para continuar con la implementación de la nueva estructura, frente a los sucesivos cambios en la gestión provincial y la indefinición de acciones.

Educación Polimodal y TTP

Hay provincias que están avanzando en experiencias, algunas a escala y otras masivas, y otras que no definieron aún la oferta en relación con la Educación Polimodal dispuesta por la Ley Federal y la oferta de formación técnico - profesional.

En este sentido, aparecieron diversas posturas en relación con el estado de implementación de la Educación Polimodal y los TTP en las provincias.

Para las provincias que avanzaron de manera significativa, se rescataron los siguientes temas:

- La dinámica de trabajo con las instituciones, equipos directivos, docentes y organizaciones de la comunidad.

- El cambio en las escuelas técnicas, dado que no pasó principalmente por definir que TTP ofrecer, sino por reconsiderar toda la oferta formativa. Manifestaron que la escuela técnica no ha desaparecido sino que se ha enriquecido y dinamizado.
- La reestructuración de las escuelas técnicas se está dando a partir del desarrollo de nuevas propuestas para un mercado productivo cambiante. Se construyeron nuevas ofertas con nuevos trayectos que atienden a necesidades específicas, tratando de fortalecer la proyección a la producción y el desarrollo de microemprendimientos.

Los representantes de las provincias que avanzaron con experiencias a escala reducida, o que tienen la necesidad de proponer la oferta educativa que continúe a la EGB en los próximos años, plantearon la importancia de avanzar y al mismo tiempo analizar y perfeccionar lo hecho para tomar una cuidada decisión acerca de la implementación de la Educación Polimodal y la formación técnico – profesional. Para ello recomendaron apoyar las decisiones en la evaluación sistemática de los logros y dificultades de las etapas previas.

Hay algunas jurisdicciones que no adhieren a la estructura de Educación Polimodal combinada con TTP, y que pretenden revisar la posibilidad de mantener la escuela técnica con su especificidad, incluyendo los tramos del tercer ciclo de EGB y Educación Polimodal.

En cuanto al planeamiento de los servicios de Educación Polimodal, se registran problemas con las localizaciones de modalidades en la medida que las definiciones están muy condicionadas por los perfiles docentes con los que se cuenta.

Existen otras dificultades en relación con el financiamiento para ofrecer más de una modalidad y TTP con calidad, así como para implementar más de una modalidad en escuelas con baja matrícula. Los problemas de costo se dimensionan en los casos de provincias que han decidido sostener por un tiempo la disponibilidad de algunos docentes, cuyos perfiles profesionales no permiten su inclusión en la nueva estructura.

Extensión de la obligatoriedad

Sobre esta temática aparecen diferentes apreciaciones de los participantes muy ligadas a las experiencias en sus provincias.

Para algunos participantes hay logros relacionados con el aumento y retención de la matrícula, la garantía de obligatoriedad y la contención social para los alumnos de sectores tradicionalmente excluidos. Estos resultados favorables serían el producto, entre otros aspectos, del desarrollo de políticas de información a los padres que favorecieron en la comunidad el reconocimiento de la importancia de transitar por la nueva estructura que redefine a la enseñanza media. La culminación de la EGB 3 rural genera actualmente una demanda de la

comunidad para que los hijos continúen en un escuela de Educación Polimodal ubicada en ese medio.

Otros representantes provinciales afirmaron que existen muchas dificultades para garantizar la permanencia y el egreso de los alumnos, situación que se agudiza en zonas rurales.

Otros argumentaron que en sus provincias se legisló sobre la obligatoriedad de la Educación Polimodal, cuando aún no se garantiza la retención y el egreso de los alumnos de EGB 3.

Asimismo, se discutió sobre el logro de la calidad de los aprendizajes en el contexto de los esfuerzos por la retención de matrícula y por garantizar la obligatoriedad.

Algunos plantearon que cada vez se aprende menos. Otros sostuvieron que en sus provincias se advierten algunos indicadores incipientes de mejora en la calidad y de construcción de un nuevo estilo de gestión de las instituciones. Se reflexionó sobre la necesidad de esclarecer a qué se refiere el concepto de calidad, así como la necesidad de generar mecanismos de autoevaluación en las instituciones.

Se acordó que el hecho de poner el acento en EGB 3 no tiene que hacer perder de vista, como ha sucedido hasta el momento, que EGB 2 es un ciclo importante, porque los aprendizajes que en él se proponen son los que permiten que los alumnos lleguen al ciclo siguiente con las competencias necesarias para poder culminar con éxito el nivel. En ese sentido, se advirtió que el segundo ciclo no ha sido objeto de trabajo técnico, ni de atención política federal diferenciada, como sí lo han sido EGB 1 y 3.

Hubo consenso entre los participantes respecto del requerimiento de decisiones políticas e ideológicas provinciales y federales para resolver los problemas de cobertura, equidad y calidad de los servicios educativos.

Ruralidad

En este tema se abordaron aspectos relacionados con problemas de demanda, con la segmentación de la calidad y con las experiencias sostenidas federalmente para desarrollar la EGB 3 Rural (Proyecto de Fortalecimiento de la Educación Rural[8] y experiencias provinciales).

Se planteó que los problemas de segmentación (circuitos de diferente calidad para las ofertas educativas "rural" y "urbana") generan tensiones en las familias que presionan para trasladarse hacia escuelas urbanas con el consiguiente esfuerzo familiar, desarraigo y dificultades consecuentes. Las provincias han generado diferentes respuestas a esta situación: escuelas

[8] Ex Proyecto 7 del Plan Social Educativo.

semipresenciales, escuelas albergues, familias tutoras, entre otras alternativas, estrategias que tienen diferente acogida en la comunidad.

Hubo diversos planteos de los representantes provinciales respecto del Proyecto de Fortalecimiento de la Educación Rural:

En algunas provincias, evaluaron que la continuidad de este proyecto no resuelve los problemas planteados por la oferta de la EGB 3 en el medio rural, porque la asistencia del profesor itinerante no es suficiente. El profesor itinerante no puede cumplir con tantas escuelas, o con escuelas ubicadas a grandes distancias unas de otras. Argumentaron, también, que el maestro tutor no tiene formación académica para abordar la propuesta curricular. Asimismo, sostuvieron que el proyecto tiene costos que son muy altos para el presupuesto provincial, advirtiendo serias dificultades para sostener en términos de gestión y financiamiento a los profesores itinerantes. En estos casos generaron propuestas alternativas, como la organización de una escuela intermedia para el tercer ciclo en estas zonas, la nuclearización y el traslado de los alumnos a las escuelas a cargo de la provincia que, en general, generan menos erogaciones que el Proyecto 7. El argumento a favor de la inclusión de los alumnos del medio rural en escuelas urbanas en funcionamiento consiste en que ello asegura la presencia diaria de docentes y la atención de todas las áreas. El argumento en contra se basa en advertir que las consecuencias del traslado de los alumnos del medio rural al urbano son significativas y plantean otros problemas no menos importantes que la segmentación educativa.

Representantes de otras provincias manifestaron que el "Proyecto de Fortalecimiento de la Educación Rural" tuvo una buena implementación y generó buenos resultados, por lo que están haciendo esfuerzos para sostenerlo. El motivo explícito es que no quieren generar el éxodo de la población rural al medio urbano. En este sentido opinaron que las propuestas de nuclearización producen desarraigo. El proyecto 7 de EGB 3 rural con itinerancia resulta una experiencia incluyente, aunque aún no están lo suficientemente evaluados sus resultados y se advierten necesidades de ajustar las acciones emprendidas en términos de las posibilidades de gestión y financiamiento de las provincias.

La culminación de la EGB 3 rural genera actualmente una demanda de la comunidad para que los hijos continúen en un Polimodal ubicado en el medio rural. Una preocupación es que la exigencia de Educación Polimodal Rural para la atención de un nuevo tipo de población que no accedía habitualmente a una oferta de secundaria superior puede propiciar la generación de ofertas con calidades degradadas respecto de los servicios de Educación Polimodal localizados en centros urbanos.

Se planteó que el desafío será lograr una propuesta que atienda las divergencias de contextos, pero que permita el logro de las mismas competencias para alumnos del ámbito rural y del urbano. En general se están haciendo importantes esfuerzos de financiamiento para sostener

la educación rural y garantizar así el cumplimiento de la obligatoriedad. La pregunta es si es posible sostener financieramente una propuesta de Educación Polimodal rural con calidad equivalente a la del medio urbano.

El problema de los perfiles docentes en la nueva estructura

Los aspectos principales que fueron analizados en este núcleo temático son los perfiles docentes y las reubicaciones en función de la nueva estructura de ciclos y niveles y de la organización curricular adoptada en cada caso.

Hay problemas comunes a todas las provincias tales como:

- La carencia de docentes con perfiles específicos para cubrir áreas curriculares nuevas.
- La insuficiencia en términos de trayectoria formativa docente para el desarrollo adecuado de muchos espacios curriculares.
- Las actitudes de resistencia a los cambios por parte de los docentes ante el temor de perder horas o puestos de trabajo.
- Las dificultades que surgen a partir de los estatutos docentes vigentes respecto a los alcances del título y la convivencia de maestros y profesores en EGB 3 con distintas condiciones laborales.

Se planteó como problema las condiciones laborales del docente, analizando diversas situaciones: "profesor taxi" frente a designación por cargo o concentración horaria, horas institucionales, Proyecto 13, trabajo en equipo, etc. Algunos opinaron que el desafío de la flexibilidad horaria es imposible de sostener frente a condiciones laborales que no garantizan la pertenencia institucional de los docentes. Por otra parte, la concentración horaria y las horas institucionales implican aumentos de costos significativos.

Algunas provincias que lograron establecer entre un 10 % u un 15 % de horas dedicadas al trabajo institucional de los docentes[9] señalaron la realización de una fuerte inversión financiera para lograr concentrar el trabajo docente en un sistema mixto de cargo para la Educación Polimodal. Sostuvieron que las propuestas de concentración horaria y por cargos aparejan dificultades para crear "paquetes horarios", dado que no se cuenta con perfiles adecuados para asumir la conducción del proceso de enseñanza y aprendizaje de los distintos espacios curriculares.

Hay provincias que actualmente se encuentran analizando la modificación de los estatutos docentes en lo atinente a las formas de selección y contratación de docentes para EGB 3 y

[9] En particular una provincia.

Educación Polimodal, dadas las dificultades que presentan las normativas vigentes respecto de las necesidades de cubrir los nuevos cargos.

Capacitación Docente

Hubo consenso respecto de la importancia fundamental de la capacitación docente. Mencionaron que durante el corriente año hubo una fuerte reducción de los fondos nacionales otorgados a las provincias para sostener acciones de capacitación, y que esto va a profundizar problemas existentes.

Los representantes provinciales describieron un panorama diverso con respecto a los alcances de la capacitación implementada en las provincias en lo relativo a cobertura de docentes, cobertura de ciclos y niveles y, dentro de cada uno, de áreas y módulos.

Se señalaron dificultades con el enfoque y los dispositivos de la capacitación realizada. Se mencionaron diferentes experiencias de capacitación descentralizadas con eje en la escuela.

Algunos plantearon el interrogante de cuál sería el momento más propicio para realizar capacitación, si antes o durante el proceso de implantación de la reforma. Marcaron la necesidad de atender la formación docente de grado, ya que no basta con la capacitación que no esté anclada en la formación inicial. Opinaron que la reforma debió empezar por los Institutos de Formación Docente

Otros sugirieron que la capacitación debe transcurrir durante el mismo proceso de cambio y mejora, así como articularse con el cambio curricular; que la capacitación debe ir unida al diseño curricular a partir de hipótesis de trabajo que emanen del análisis de la práctica docente efectivamente desarrollada en los centros educativos.

Decisiones curriculares adoptadas

Emergió nuevamente la diversidad de situaciones respecto de las definiciones adoptadas por las provincias en lo que se refiere a estructuras curriculares, cargas horarias, inclusión de algunas áreas y ausencia de espacios curriculares que den cuenta de otras áreas, etc.

Varios representantes sostuvieron que no resulta preocupante la diversidad de las definiciones curriculares, pero sí que no se hayan adecuado a los parámetros de los acuerdos federales, por ejemplo del A 16 referido a la estructura curricular para la EGB 3. Se planteó como muy problemática la diversidad en la cantidad de espacios curriculares, ya que si bien existe un acuerdo marco, el mismo se generó con posterioridad al inicio del proceso de implementación del tercer ciclo en varias provincias.

Muchos participantes consideraron que, en la Educación Polimodal, se pudieron subsanar algunas de las dificultades identificadas en el tercer ciclo de la EGB, porque la discusión de la

estructura curricular fue previa a la implementación en casi todas las provincias. Sin embargo quedan temas a definir y concertar. Por ejemplo, se planteó como interrogante para la Educación Polimodal si basta disponer sólo de lineamientos curriculares o si es necesario contar con diseños curriculares.

Para otros, la diversidad y flexibilidad de la estructura curricular para la Educación Polimodal fue enriqueciendo la posibilidad de la implementación de las modalidades en las instituciones. En cambio, en lo que se refiere a los TTP destacaron ciertas rigideces que no condicen con las necesidades detectadas en los ámbitos productivos regionales. Por ejemplo, problemas de Trayectos Técnicos Profesionales no contemplados, tales como los atinentes a minería, biología marina, etc.

Una provincia mencionó, como ejemplo, el haber propuesto lineamientos con un margen de libertad curricular importante para las instituciones que se derivó en una enorme diversificación curricular en la jurisdicción. Algunos coincidieron en que será necesario establecer ciertos límites a la libertad curricular.

En el caso de EGB 3, se planteó como problema foco el curricular, pero ligado al de la localización. En algunas experiencias se observó que la ubicación de EGB 3 en escuelas medias facilitó tanto el contacto más asiduo con profesores de diferentes especialidades, como la contención de los pre-adolescentes por sus compañeros de Polimodal.

En tercer ciclo se plantearon problemas tales como:

- Las competencias profesionales de los docentes en relación con las exigencias de la estructura curricular provincial, especialmente porque los docentes no están acostumbrados a trabajar en áreas.
- La confusión entre áreas y disciplinas, por el hecho de que las áreas y sus contenidos se formularon antes que las estructuras curriculares y porque los docentes no están formados para el trabajo desde áreas.
- El espejismo entre área y espacio curricular. Se polemizó sobre la inadecuación de tratar como espacio curricular a la función de Orientación y Tutoría, dado que no se corresponde con los CBC.
- La dificultad de consolidar espacios efectivos de trabajo en equipo para algunas áreas.
- El proceso de construcción y desarrollo curricular que no atienda a la participación de los docentes, como requisito fundamental para comprometerlos con la transformación.

Modelos de organización institucional

Se consideró que el problema de la articulación entre ciclos y niveles y en el interior de cada ciclo es parte del problema de la gestión de las instituciones. Es un problema histórico que se ve revitalizado como tal a partir de la conjunción en el tercer ciclo de dos culturas y tradiciones de escolarización diferentes (primaria - media). En todo caso, el tercer ciclo sobredimensiona este problema o lo devela. Pero hubo diferentes matices en las apreciaciones, pues algunos detectaron ciertas potencialidades.

Se señalaron problemas tales como:

- El sobredimensionamiento de las instituciones; por ejemplo, la existencia de dos instituciones paralelas funcionando en turno y contra-turno por falta de espacio físico. En general se planteó la ausencia de espacios físicos para poder articular adecuadamente EGB 3 y Educación Polimodal.
- Las instituciones conservaron la cantidad de personal docente y de conducción pero con más cantidad de alumnos y con mayor carga horaria. El hecho de haber mejorado los índices de asistencia escolar en este tramo del sistema genera situaciones muy complejas, como por ejemplo cursos con 70 alumnos o, más grave aún, cursos que se han dividido en dos grupos, organizando una cursada de tipo "semipresencial".
- La normativa desarrollada en general no ha acompañado el proceso. Las tareas y funciones del coordinador de ciclo no están contempladas en el escalafón. Se planteó el problema de cómo hacer para que los docentes conserven sus derechos dentro de la carrera docente además de los cargos de coordinación que no tienen entidad estatutaria.
- Para algunos representantes de las provincias, el tercer ciclo obliga a replantear las prácticas docentes de gestión y de supervisión, aunque no siempre se ha hecho.
- Otros participantes apuntaron que, a partir de las cuestiones anteriormente mencionadas, se están produciendo cambios importantes en la relación docente-alumno, docente-docente, y en las prácticas pedagógicas.
- Hubo acuerdo generalizado acerca de la necesidad de adecuar la Planta Orgánica Funcional al nuevo modelo escolar, y que las horas institucionales son imprescindibles si se pretende el trabajo en equipo y el logro de acuerdos institucionales.

Acuerdos Federales

Se argumentó que muchos de los acuerdos federales no se estarían cumpliendo, o que en algunos casos se cumplen parcialmente, lo que indicaría la necesidad de establecer nuevos acuerdos en el marco del Consejo Federal (sobre todo, respecto de algunos aspectos que

comprometen la circulación de alumnos por diversas provincias, el régimen de evaluación y promoción, las certificaciones, los títulos).

Para algunos se deberían proponer acuerdos mínimos. Para otros, resulta imperativo definir a la vez si los acuerdos son vinculantes, si constituyen el marco para la definición de políticas de Estado.

En el aspecto curricular se planteó como muy problemática la diversidad en la cantidad de espacios en el tercer ciclo y la carga horaria del mismo. Se argumentó que la carga curricular mínima es una cuestión a revisar en el A 16, dado que sus definiciones se plantean en términos de "lo deseable", pero que dichas definiciones no son siempre posibles teniendo en cuenta las condiciones presupuestarias de las provincias. Se consideró que dicho problema debe ser atendido federalmente, para establecer un parámetro que pueda cumplirse por todas las provincias.

Otros representantes no acordaron con dicho planteo y sostuvieron que ya hay una definición federal de carga horaria mínima y que las provincias se comprometieron con esa base como parámetro federal común y, en este sentido, deben ser asistidas por la Nación.

Algunos plantearon la reformulación de la propuesta de TTP tal como está prevista en los acuerdos marco, porque supone problemas de secuenciación de módulos año por año y, especialmente, cuando hay opcionalidad de estos trayectos. Otro problema es el de la obligatoriedad de la oferta para los alumnos en las escuelas que brindan dichos TTP, que se exige desde la tradición de las escuelas técnicas.

Muchos coincidieron en la necesidad de revisar el A 22 –acuerdo marco de evaluación, acreditación y promoción– para precisar las definiciones federales, dado que resulta muy laxo y no permite establecer patrones equivalentes para la acreditación y la circulación de los alumnos entre las provincias.

Se sostuvo la necesidad de establecer acuerdos para modificar los estatutos docentes en relación con la contratación de nuevos docentes para EGB 3, Polimodal y TTP a fin de cubrir nuevos cargos que no estaban previstos en la estructura vigente antes de la Ley Federal. Se propuso, asimismo, discutir los títulos y competencias para los nuevos ciclos y niveles, especialmente porque hay problemas de reconocimiento y validación interprovinciales.

Se señaló la necesidad de pensar acuerdos para la implementación de modelos institucionales de Educación Polimodal rural y de Educación Polimodal de adultos.

Finalmente, se mencionó la necesidad de atender federalmente el problema de la transformación de la formación docente, cuya definición fue muy posterior a la de los CBC y a la de las estructuras de EGB y Educación Polimodal, y que se combina con la burocratización de los procesos de acreditación.

Agenda Federal sobre la Educación Media producida durante la reunión

A partir del trabajo realizado durante la segunda jornada entre las delegaciones provinciales y la coordinación del Programa de Gestión Curricular y Capacitación, se acordó una Agenda Federal para la Educación Media. Según esta agenda, los temas principales que deberían abordarse de manera federal a fin de tratar las problemáticas ligadas a la educación media en transición son los siguientes:

- El tercer ciclo de la EGB rural en todas sus dimensiones
- La promoción, acreditación y certificación de los estudios
- La normativa en general
- La formación técnico - profesional
- La organización del trabajo docente, principalmente lo relativo a normativa y estatutos docentes
- La Educación Polimodal
- La capacitación docente
- La formación artístico profesional

Reuniones bilaterales entre representantes provinciales y del ME

Durante la tercera jornada de trabajo, el equipo técnico del Proyecto de Diseño y Desarrollo Curricular sostuvo un conjunto de reuniones bilaterales con representantes de las delegaciones provinciales. En esas reuniones, se identificaron y definieron necesidades y cuestiones problemáticas de la educación media (EGB 3 y Educación Polimodal) provincial en transición para ser tratadas conjuntamente en el corto plazo a través de la asistencia técnica.